Organización Mundial de la Salud

70.ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD **A70/58**
Punto 11.1 y 20.1 del orden del día provisional **22 de mayo de 2017**

Resumen de la situación financiera: presupuesto por programas 2016-2017

Informe programático y financiero de la OMS de mitad de periodo para 2016-2017, incluidos los estados financieros comprobados correspondientes a 2016

Informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo a la 70.ª Asamblea Mundial de la Salud

1. La Secretaría presentó un informe en el que se ofrece un resumen de la situación financiera: presupuesto por programas 2016-2017,[1] junto con el informe programático y financiero de la OMS de mitad de periodo para 2016-2017, incluidos los estados financieros comprobados correspondientes a 2016.[2]

2. Se señaló que, a final del mes de marzo de 2017, el segmento presupuestario para programas básicos estaba financiado en un 86% (o en un 93% si se incluyen las proyecciones), con un déficit de financiación de US$ 456 millones (US$ 225 millones si se incluyen las proyecciones). Este déficit era atribuible a: un aumento global del segmento para programas básicos en US$ 396,6 millones, debido en parte al nuevo Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS; una disminución del nivel global de financiación con fondos flexibles; y un menor nivel de contribuciones voluntarias para fines especificados.

3. El Comité observó mejoras en la presentación de la información financiera gracias al portal web del presupuesto por programas y a la adhesión a las normas de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda.

4. Al mismo tiempo, el Comité expresó preocupación por el déficit de financiación general y pidió a la Organización que abordara la cuestión mediante medidas adicionales de movilización de recursos, el ahorro de costos y el establecimiento de prioridades en consulta con los Estados Miembros. Se invitó a los seis Directores Regionales a considerar las limitaciones fiscales y a proporcionar sus respues-

[1] Documento A70/6.

[2] Documento A70/40; véase también el documento A70/INF./4.

tas. Entre los aspectos comunes abordados figuraban la descentralización y el aumento de la eficiencia, el restablecimiento de prioridades, el ahorro de costos y la movilización de recursos adicionales. Había limitaciones fiscales heterogéneas en las distintas regiones y dentro de ellas.

RECOMENDACIÓN A LA ASAMBLEA DE LA SALUD

5. El Comité, en nombre del Consejo Ejecutivo, recomendó que la Asamblea de la Salud tome nota de los informes contenidos en los documentos A70/6 y A70/40 y adopte el proyecto de resolución siguiente:

> La 70.ª Asamblea Mundial de la Salud, habiendo examinado el informe programático y financiero de la OMS de mitad de periodo para 2016-2017, incluidos los estados financieros comprobados correspondientes a 2016;[1] y habiendo tomado nota del informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo a la 70.ª Asamblea Mundial de la Salud,[2] decidió aceptar el informe programático y financiero de la OMS de mitad de periodo para 2016-2017, incluidos los estados financieros comprobados correspondientes a 2016.

= = =

[1] Documento A70/40.

[2] Documento A70/58.